



MINUTA OCHENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de octubre de 2017

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, siendo las nueve horas con catorce minutos, del día doce de octubre de 2017, dos mil diecisiete, en el salón tres de Comisiones del Congreso del Estado de Guanajuato, se reunieron la diputada y diputados, previamente convocados, integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política del Congreso del Estado: **Éctor Jaime Ramírez Barba, Rigoberto Paredes Villagómez, Beatriz Manrique Guevara, María Alejandra Torres Novoa, Alejandro Trejo Ávila y Eduardo Ramírez Granja** y la diputada **Angélica Casillas Martínez**, en su carácter de Presidenta del Congreso del Estado, así mismo se registró la asistencia del **Diputado David Alejandro Landeros**.-----

Una vez comprobado el cuórum, el Secretario General dio lectura a la propuesta de orden del día para la reunión, con los siguientes puntos:-----

1. Pase de lista y declaratoria de cuórum.-----
2. Orden del día y aprobación en su caso.-----
3. Asuntos a tratar en la Sesión Ordinaria.-----
4. Relación de correspondencia recibida.-----
5. Acuerdos, en su caso, sobre la propuesta de reforma a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato.-----
6. Asuntos Generales.-----
7. Lectura y aprobación en su caso, de la minuta levantada con motivo de la reunión de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, celebrada en esta fecha.-----

Agotada la lectura, se aprobó por unanimidad el orden del día.-----

En el punto tercero del orden del día, la diputada **Angélica Casillas Martínez**, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado, informó la propuesta de orden del día de la sesión ordinaria a celebrarse el mismo día.-
Acordándose por unanimidad darse por enterados.-----

En el punto cuarto del orden del día, relativo a la correspondencia recibida, se dio cuenta con lo siguiente: **1.** El diputado Lorenzo Salvador Chávez Salazar y la diputada María Soledad Ledezma Constantino, Presidente y vocal en funciones de Secretaria de la Comisión de Turismo, rinden informe respecto a las gestiones, beneficios y resultados logrados con la realización de la comisión itinerante verificada en Tierra Blanca, Gto., el pasado 29 de septiembre del presente año.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y publicarlo en la página de internet del Congreso del Estado.** **2.** Las Diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican la aprobación de



MINUTA OCHENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de octubre de 2017

la metodología de trabajo para la dictaminación de la iniciativa que reforma y adiciona diversos artículos del Código Penal del Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en materia de delitos combate a la corrupción, en la que se contempla realizar una mesa de trabajo con el Supremo Tribunal de Justicia, Procuraduría General de Justicia y Coordinación General Jurídica, para lo cual solicitan la anuencia. Enterados y se otorga la anuencia para celebrar la mesa de trabajo con las autoridades mencionadas.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para celebrar la mesa de trabajo con las autoridades mencionadas.** 3. Las diputadas Arcelia María González González y María Beatriz Hernández Cruz, Presidenta y Secretaria de la Comisión de Justicia, comunican la aprobación de la metodología de trabajo para la dictaminación de la iniciativa de la iniciativa de adición del artículo 289 Bis al Código Penal del Estado de Guanajuato, en materia de violencia política-electoral, formulada por las diputadas Arcelia María González González y Luz Elena Govea López, en la que se contempla la realización de una mesa de trabajo con el Supremo Tribunal de Justicia, Procuraduría General de Justicia y a la Coordinación General Jurídica, para lo cual solicitan la anuencia. Enterados y se otorga la anuencia para celebrar la mesa de trabajo con las autoridades mencionadas.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la anuencia para celebrar la mesa de trabajo con las autoridades mencionadas.** 4. El Arq. Jaime H. Gallardo Saavedra, del Consejo Coordinador de Colegios de Profesionistas, A.C. y Lic. Jorge Marcelino Trejo Ortíz, del Colegio de Abogados de León, A.C., remiten observaciones relacionadas a la Convocatoria a Ocupar la Titularidad de la Fiscalía Especializada en combate a la corrupción, en relación a la experiencia solicitada en materia penal, «específicamente en la investigación y persecución del delito», por lo que solicitan se elimine dicho requisito y solo se exija contar con la experiencia mínima de diez años en materia penal.- **Acordándose por unanimidad, remitirse a la Comisión de Justicia para su análisis y contestación.** 5. El Arq. Jaime H. Gallardo Saavedra, Presidente del Consejo Ciudadano 100 por México Parlamento Ciudadano del Estado de Guanajuato, remite observaciones relacionadas a la Convocatoria a Ocupar la Titularidad de la Fiscalía Especializada en combate a la corrupción, para lo cual sugieren una aclaración al Punto número 3 de la Segunda Base, ya que la experiencia es interpretada en el sentido de que la investigación y persecución del delito es estrictamente dentro del servicio propio de la Procuración de Justicia, a efecto de que esa experiencia en materia penal que se requiere, sea optativa también en áreas como el litigio, práctica profesional, el estudio, la investigación académica y/o la docencia.-



MINUTA OCHENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de octubre de 2017

Acordándose por unanimidad, remitirse a la Comisión de Justicia para su análisis y contestación. 6. El Cabildero Andrés Treviño Luna, envía consideraciones sobre la Fiscalía Estatal y solicita audiencia con la Junta de Gobierno y Coordinación Política, con el objetivo de comunicar la postura y observaciones con relación al proceso de selección del Fiscal Anticorrupción y del Fiscal General de Justicia.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y otorgar la audiencia de cabildeo al solicitante para la próxima reunión del Órgano de Gobierno. 7.** El Arq. Francisco Javier Schwichtenberg Aguado, Presidente de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría Delegación Guanajuato y el autorizado Ing. Adolfo Lira Carrillo, solicitan su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de Persona Moral.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y aprobar su inscripción en el Padrón de Cabilderos. 8.** El C. José Manuel Ramos Robles, solicita su inscripción en el Padrón de Cabilderos del Congreso del Estado, en calidad de Persona Física.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y aprobar su inscripción en el Padrón de Cabilderos. 9.** El Cabildero Juan Omar Palafox López, representante legal de «Administrando un mejor mañana PALAXS, A.C.», rinde informe trimestral respecto a sus actividades de cabildeo.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y publicarlo en la página de internet del Congreso del Estado. 10.** La Cabildera Ma. Celerina Arriaga Sánchez, rinde informe trimestral respecto a sus actividades de cabildeo. Enterados y publíquese en la página de internet del Congreso del Estado.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados y publicarlo en la página de internet del Congreso del Estado. 11.** Las diputadas y diputados integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México del Congreso del Estado, remiten propuesta a efecto de que la Junta de Gobierno y Coordinación Política, solicite a la Presidenta de la Mesa Directiva, ser el conducto para citar a comparecencia al Dr. Alberto Díaz Martínez, Secretario de Salud del Estado de Guanajuato, con la finalidad de que informe al Congreso del Estado sobre la situación del dengue en el Estado de Guanajuato, las acciones que está llevando a cabo para atender el brote de dengue en el Estado de Guanajuato, así como el estatus de cada uno de los casos registrados, y los mecanismos de mitigación para el cercado sanitario. Se registraron las participaciones de las diputadas y diputados, y agotadas las intervenciones se sometió a votación la propuesta, **aprobándose por unanimidad, otorgar la anuencia a efecto de solicitar la comparecencia ante la Comisión de Salud Pública de esta LXIII Legislatura, del Secretario de Salud del Estado y que éste a su vez se haga acompañar de los otros miembros del Sistema Estatal de Salud que juzgue**



MINUTA OCHENTA Y DOS
 SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
 DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
 PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
 DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

H. CONGRESO DEL ESTADO
 DE GUANAJUATO

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de octubre de 2017

conveniente, a efecto de llevar a cabo la reunión de trabajo con los temas mencionados. 12. La diputada María del Sagrario Villegas Grimaldo y el Diputado Eduardo Ramírez Granja, Presidenta y Secretario de la Comisión de Salud Pública, comunican la aprobación del dictamen de la iniciativa de adiciones a la Ley de Salud del Estado de Guanajuato, presentada por diputadas y diputados del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, en materia de donación y trasplante de órganos y tejidos, presentada el 15 de febrero de este año; asimismo, la solicitud de dispensa de la circulación del dictamen que se refiere en el artículo 173 de nuestra Ley Orgánica, a efecto de que se incluya para su discusión en la sesión del 12 de octubre del año en curso; debido a que el tema que aborda es de urgencia, ya que se refiere a la clonación y trasplante de órganos, lo que implica una nueva oportunidad de vida para muchos guanajuatenses.- **Acordándose por unanimidad otorgar la dispensa del término legal para la circulación de los dictámenes, con el propósito de que sea enlistado para su trámite legislativo en la Sesión Ordinaria programada para el día de hoy. 13.** El Dr. Santiago López Acosta, Consejero Electoral y Presidente del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, remite propuesta de publicación denominada: «Los Diputados de Guanajuato en el Congreso Constituyente de 1916-1917», para ponerlo a consideración y se tenga la posibilidad de participar en la publicación como una coedición entre el IEEG y el Congreso del Estado de Guanajuato.- **Acordándose por unanimidad darse por enterados, e informar al solicitante que por cuestiones presupuestales no es posible atender satisfactoriamente la solicitud, poniendo a su disposición las tecnologías de información con las que cuenta el Poder Legislativo para su publicación.-** El Diputado Éctor Jaime Ramírez Barba, presenta escrito mediante el cual comunica que se reunió con los CC. Gustavo Guraieb Ranth y Jaime Gallardo, integrantes del Consejo Coordinador Empresarial, quienes le expusieron su opinión respecto a reformas a diversos artículos de la Ley Orgánica del Ministerio Público del Estado de Guanajuato, **se acuerda por unanimidad, remitirse a la Comisión de Justicia para su análisis y contestación.**-----

En el punto quinto del orden del día, sobre la propuesta de reforma a la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guanajuato, se sometió a votación y resultó aprobada por **unanimidad de votos la suscripción de una iniciativa en los términos de la propuesta.**-----

En el punto sexto del orden del día, relativo a asuntos generales se registró las intervenciones siguientes: **Primera.** El Diputado Rigoberto Paredes



MINUTA OCHENTA Y DOS
SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
PRIMER PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO
DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL

JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

12 de octubre de 2017

Villagómez, para comentar sobre el proceso de la convocatoria para la elección de Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, registrándose la participación de los Diputados integrantes de la Junta de Gobierno, para comentar sobre el tema. **Segunda:** La diputada Angélica Casillas Martínez, para comentar sobre el desarrollo de las sesiones ordinarias.-----

En el **punto séptimo del orden del día**, el Secretario General dio lectura a la minuta levantada con motivo de la presente reunión, siendo esta aprobada por unanimidad y suscrita por las diputadas y los diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política. -----

Con lo anterior, se dio por concluida la presente reunión.-----


Dip. Éctor Jaime Ramírez Barba
Presidente


Dip. Rigoberto Paredes Villagómez
Vicepresidente


Dip. Beatriz Manrique Guevara
Vocal


Dip. María Alejandra Torres Novoa
Vocal


Dip. Alejandro Trejo Ávila
Vocal


Dip. Eduardo Ramírez Granja
Vocal